



IPROTEOS, S.L.
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Compañía **IPROTEOS, S.L.**, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2017, ha acordado por unanimidad, convocar la reunión de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía que se celebrará en Barcelona, Sala de Juntas del Parc Científic de Barcelona, calle Baldiri i Reixach, número 10, el día 4 de diciembre de 2017, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Información general del Consejo de Administración acerca de la situación actual de la Compañía y del estado de sus proyectos.

SEGUNDO. - Ampliación del capital social de la Compañía en la cantidad de **DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS (2.267.-Euros)**, mediante una aportación dineraria en la cantidad de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS (899.999.-Euros)**, (que comprende 2.267 euros en concepto de capital social y 897.732 euros en concepto de prima de emisión), y a través de la creación de **226.700** nuevas participaciones sociales, de las clases C y/o C1, de valor nominal 0,01 euros cada una de ellas y con una prima de emisión de 3,96 euros por cada una de las nuevas participaciones sociales suscritas. Como consecuencia de la ampliación de capital acordada, modificar y dar nueva redacción al artículo 4 de los Estatutos Sociales de la Compañía.

TERCERO. - Análisis y aprobación, en su caso, de un nuevo Plan de Incentivos en el seno de la Compañía.

CUARTO. - Delegación de funciones y otorgamiento de facultades.

QUINTO. - Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y en el artículo 195.1. del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social de la Compañía el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Barcelona, a 16 de noviembre de 2017.

Fdo. Don Ernest Giralt Lledó
(Presidente del Consejo de Administración)